



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECURSOS FINANCIEROS

No. Solicitud: _____

30 SEP 2015

C:	MILÁN CANTERO	Fecha:	30 de Septiembre 2015
Adscripción:	Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales	Apellido Paterno	Nombre (s) FLORIBERTO
		Apellido Materno	
		Nivel y Puesto:	

RECIBIDO

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: Región Sierra Norte, Mixteca Poblana, Izta-popo y Región del Tenzo, dentro del estado de Puebla.

Durante: 06 días, 11, 14, 15, 24, 25 y 30 de Septiembre 2015.

Con el objeto de: Visitas de inspección en materia de vida silvestre, Liberación de ejemplares de fauna silvestre en su medio, notificación y atención a denuncias en materia de vida silvestre, visita de inspección en materia forestal.
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
11/09/15.- Se realiza reubicación de fauna silvestre recadas por personal de Bomberos, de dos ejemplares de Pituophis depei y Thamnophis sp. en el municipio de Checholac, estado de Puebla. Pernoctado en la zona.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
14/09/15.- se realiza recorrido para la ubicación de los hechos denunciados y verificación de datos, posteriormente nos trasladamos al municipio de Izucar de matamoros, en los terrenos ejidales para realizar la integración a su medio de un ejemplar de fauna silvestre. Pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
15/09/15.- se realiza integración a su medio natural de un ejemplar de fauna silvestre de dos ejemplares de la especie Pithuophis depei, en el municipio de Quecholac..	1	\$ 435.00	\$ 217.50	\$ 217.50
24/09/15.- Se realiza notificación de citatorio al C. Delfino Guerrero Chavez, Copropietario de la Unidad de manejo para la Conservación de la vida Silvestre denominado Mojontla ubicado en municipio de Chiautla de Tapia, estado de Puebla. pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
25/09/15.- Se realiza visita de inspección en materia de fauna silvestre a la Unidad de manejo para la Conservación de la vida Silvestre denominado Mojontla ubicado en municipio de Chiautla de Tapia, estado de Puebla. Pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
30/09/15.- Se realiza visita de inspección en materia de Forestal, al predio denominado Peña Colorada, ubicado en la Ranchería de Tlalcoyunga, municipio de Huauchinago, estado de Puebla. Pernoctando en la comunidad.	1	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 435.00
PEAJES				\$ 2,392.50
TOTAL				\$ 2,392.50

AUTORIZA	ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO
<p>LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez."</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p>	<p>[Firma]</p>

EPA-11-100960
443567

Autorizo salidas extraordinaria por no haber sido concurridas a las placas del programa.



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)	Memorándum Núm.	0326/2015
	Fecha de entrega:	15 de Septiembre 2015.
Fecha de la comisión: 8, 9 10 y 11 de Septiembre 2015	Lugar: Tecali de Herrera y Quecholac del estado de Puebla.	

ACTIVIDADES:

Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias ratificación
 y
 Recorridos vigilancia
 Notificaciones
 Citatorios
 Otros: Verificación de datos.

DESARROLLO: En atención del oficio de comisión número PFA/27.3/2C.27.3/3023/15 de fecha ocho de Septiembre de 2015, se realiza visita de inspección a al Predio e instalación que maneja vida silvestre de manera confinada fuera de su habilidad natural (PIMVS) denominado, "ZOOLOGICO MI MASCOTA", con clave de registro número DGVS-PIMVS-P-0113-PUE/10, con domicilio ubicado en km. 17.5 Carretera Puebla-Tecali, C.P. 75240, Municipio de Tecali de Herrera, estado de Puebla, durante los días del 8 al 11 de septiembre del presente año, concluyendo dicha diligencia a las quince horas del día 11 de septiembre, realizando el aseguramiento precautorio de dos ejemplares de Leopardo negro de nombre científico, *Panthera pardus*, por faltas al trato digno y respetuoso dos ejemplares de Dromedarios de nombre científico *Camelus dromedarius*, dos ejemplares de Camellos Bactroanos de nombre científico *Camelus bactrianus*, con carecer de autorización en el Plan de manejo aprobado por para SEMARNAT, cuatro ejemplares de Soyate o Pata de Elefante de nombre científico *Beaucarnea stricta*, tres de Soyate purpus, de nombre científico *Beaucarnea purpusii*, por no acreditar la legal procedencia, posteriormente y derivado de las entregas voluntarias y/o recates realizados por personal de Bomberos nos trasladamos a el municipio de Quecholac para realizar la integración a su medio de 2 ejemplares de fauna silvestre de la especie Pituophis deppei y una de culebra de agua del genero Thamnophis sp. Concluyendo dicha actividad a las diecinueve horas.

ATENTAMENTE
LOS COMISIONADOS

Biol. Arturo San Román Mejía

Ing. Adrian Ramirez Gonzalez

MVZ. Floriberto Milán Cantero





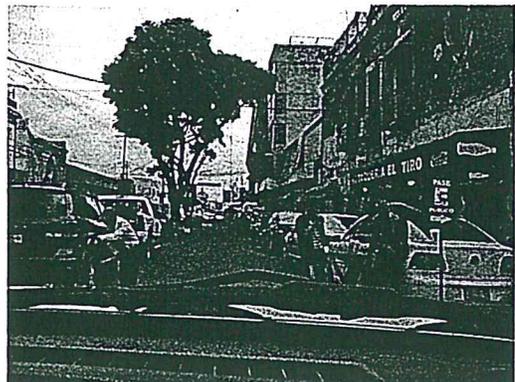
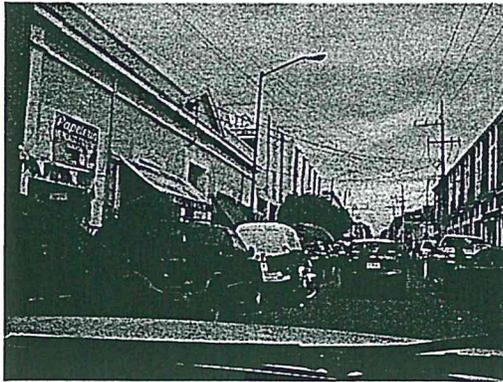
C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)	Memorandum Núm.	0493/2015
	Fecha de entrega:	15 de Septiembre del 2015.
Fecha de la comisión: 14 de Septiembre del 2015	Lugar: Izúcar de Matamoros, Puebla.	

ACTIVIDADES:

Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias y ratificación
 Recorridos de vigilancia
 Notificaciones
 Citatorios
 Otros: Liberación de Especies.

DESARROLLO: Se nos comisiono por medio de oficio Número PFFPA/27.3/2C.27.2/3135/15, de fecha 14 de Septiembre del 2015, para atender diferentes actividades de las que se informa a continuación; se realiza investigación para atender denuncia descrita en el memo PFFPA/27.7/2C.28.2/0088-15, de la denuncia registrada con número de expediente PFFPA/27.7/2C.28.2/073-15, procediendo a la realización de un recorrido en entre las calles 5 y 9 norte, entre las calles 14, 16 y 18 poniente, colonia Centro, Puebla, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 19° 03' 04.8" y longitud oeste 98° 11' 47.6", donde señalan la venta de ejemplares de fauna silvestre como; loros cabeza amarilla (actualmente normada), durante el recorrido no se observó persona alguna en posesión o venta de dichos ejemplares antes cotados, en días posteriores se realizaran nuevamente recorridos de vigilancia por la zona para detectar y atender los hechos denunciados.



[Handwritten signature]
5/02/30/152

Posteriormente nos procedimos a trasladarnos a la localidad de la Galarza, Municipio de Izúcar de Matamoros, Estado de Puebla, nos constituimos en predios ejidales alejados de la zona urbana, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 18° 39' 48.7" y longitud oeste 98° 27' 26.9", en los cuales se llevó a cabo la incorporación a su medio ambiente a dos ejemplares de la fauna silvestre de la especie descrita a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	OBSERVACIONES
DOS	CINCUATE	Pithuophis depei	EN APARENTE BUEN ESTADO DE SALUD.



[Handwritten signature]

C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)	Memorándum Núm.	0494/2015
	Fecha de entrega:	17 de Septiembre del 2015.
Fecha de la comisión: 15 de Septiembre del 2015	Lugar: Quecholac, Puebla.	

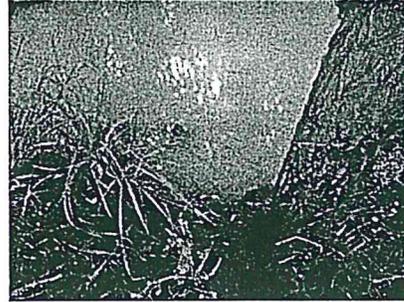
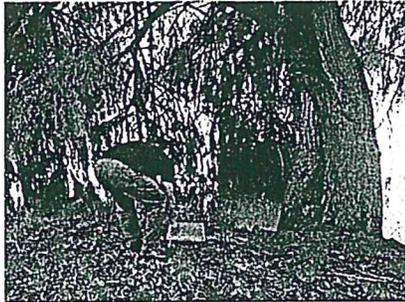
ACTIVIDADES:

Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias ratificación
 y
 Recorridos vigilancia
 Notificaciones
 Citatorios
 Otros: Liberación de Especies.

DESARROLLO: Se nos comisiono por medio de oficio Número PFFPA/27.3/2C.27.2/3135/15, de fecha 15 de Septiembre del 2015, para atender diferentes actividades de las que se informa a continuación, procedimos a trasladarnos a la localidad de la San Juan, Municipio de Quecholac, Estado de Puebla, nos constituimos en predios ejidales alejados de la zona urbana, con la siguiente localización geográfica; latitud norte 18° 57' 47.1" y longitud oeste 97° 39' 31.4", en los cuales se llevó a cabo la incorporación a su medio ambiente a un ejemplar de la fauna silvestre de la especie descrita a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	OBSERVACIONES
UNA	CINCUATE	Pithuophis deppei	EN APARENTE BUEN ESTADO DE SALUD,

Dichas especies fueron rescatadas y entregadas a esta Procuraduría, por parte de personal de Bomberos del Estado de Puebla.



Derivado de lo anterior y una vez dado el cumplimiento de las actividades que nos encomendaron, se concluyeron dichas actividades el día quince de septiembre del dos mil quince.

Sin más por el momento quedamos de ustedes.

ATENTAMENTE
LOS COMISIONADOS

[Firma]
MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

[Firma]
ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ





SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CITATORIO

En el Municipio de Chiautla de Tapia, estado de Puebla, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veinticuatro del mes de Septiembre del año 2015, el suscrito C. Floriberto Milan Cantero, inspector adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio conocido en el municipio Chiautla de Tapia, estado de Puebla, cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de manifestar que es el domicilio para oír y recibir notificaciones de la Unidad de manejo para la Conservación de la Vida silvestre denominado Mojontla, por así indicarlo el (la) **C. Jose Luis Guerrero Hernandez**, Hijo del interesado, quien atendió al llamado realizado por los inspector, por lo que procedimos a requerirle la presencia del **C. Delfino Guerrero Chávez**, de su representante legal o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) **C. Jose Luis Guerrero Hernandez**, en su carácter de hijo del **C. Delfino Guerrero Chávez**, quien se identifica con su dicho, para que la persona buscada espere en el domicilio conocido de la Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, en el municipio de Chiautla de Tapia, en el suscritos INSPECTOR a las once horas con diez minutos del día veinticinco de septiembre de 2015, a fin de realizar visita de inspección en materia de vida silvestre, quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio.

INSPECTORES

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

EL NOTIFICADO

C. JOSE LUIS GUERRERO HERNANDEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: _____
 Unidad Administrativa: DELEG PUE
 Reservada: _____
 Periodo de Reserva: 3 años
 Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.
 Ampliación del periodo de reserva: _____
 Confidencial: _____
 Fundamento Legal: _____
 Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: _____
 Fecha de desclasificación: _____
 Rúbrica y cargo del Servidor Público: _____

Página 1 de 6

EXPEDIENTE NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/0024-15/047
 ORDEN DE INSPECCIÓN NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/3269/15
 ACTA DE INSPECCIÓN NÚM. PFFA/27.3/2C.27.3/0163/15

Primero.- Ubicación del lugar de los hechos: Ubicados en Domicilio conocido en el municipio de Chiautla de Tapia, estado de Puebla, siendo las once horas, con diez minutos del día veinticinco del mes de septiembre del año dos mil quince, el inspector de la subdelegación de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación en el estado de Puebla el C. **Floriberto Milán Cantero**, en sus funciones de inspección en materia de vida silvestre, sus productos y/o subproductos se tiene a la vista: La Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominado "Mojontla", con número de Clave SEMARNAT-UMA-EX0031-PUE, con domicilio conocido en el municipio de Chiautla de Tapia estado de Puebla, ubicado en las coordenadas geográficas: 18° 17' 21.4" latitud norte y 098° 34' 34.0" longitud oeste.-----

Segundo.- Identificación del visitado: Acto seguido se entiende la diligencia con el C. **Delfino Guerrero Chávez**, quien en relación con el Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, que se inspecciona, dice tener el carácter de Copropietario de la UMA, con su dicho y bajo protesta de decir verdad, identificándose con credencial para votar (IFE) con clave de elector número GRCHDL52122621H500, número de folio 0401075526210, año de registro 1993 y bajo protesta de decir verdad de 63 años, con ocupación Campesino, estado civil casado, siendo originario del Puebla, Pue., y con domicilio en Calle 5 Poniente, número 44, Barrio Xochtl, municipio Chiautla, estado de Puebla, C.P. 74730, quien designa como lugar para oír y recibir notificaciones en la Avenida 16 de Septiembre, número 28, Colonia Centro, municipio Chiautla, estado de Puebla, C.P. 74730, a quien se le exhibe la orden de inspección N° PFFA/27.3/2C.27.3/3269/15 de fecha 24 de Septiembre de 2015 y oficio de comisión N° PFFA/27.3/2c.27.3/3232/15 de fecha 21 de Septiembre de 2015 expedidas por la C. Lic. Laura Osornio Gómez, en su carácter de encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez.-----

Tercero.- Acreditación del personal comisionado: a continuación, el inspector actuante le exhibe al visitado la credencial números de folios 010 en sus carácter de inspector federal adscritos a la subdelegación de

Javier Tapia A.

Delfino Guerrero Chávez

Laura Osornio Gómez



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

FORMA CG-1A

Fecha de Clasificación: _____
 Unidad Administrativa: DELEG PUE
 Reservada: _____
 Período de Reserva: 3 años
 Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.
 Ampliación del periodo de reserva: _____
 Confidencial: _____
 Fundamento Legal: _____
 Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: _____
 Fecha de desclasificación: _____
 Rúbrica y cargo del Servidor Público: _____

HOJA NÚM. 1 DE 6
 EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/0115-15/071
 ORDEN DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/3331/15
 ACTA DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/171/15

PRIMERO.- UBICACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS: Estando constituidos en terrenos forestales correspondientes al Predio denominado "La Peña Colorada", ubicado en la Ranchería de Tlalcoyunga, municipio de Huauchinango, estado de Puebla, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta del mes de Septiembre de 2015, el C. Arturo San Román Mejía, el C. Floriberto Milán Cantero y el C. Adrián Ramírez González, inspectores adscritos a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, en cumplimiento al oficio de comisión número PFPA/27.3/2C.27.2/3330/15, y a la orden de inspección ordinaria contenida en el oficio número PFPA/27.3/2C.27.2/3331/15, ambos documentos de fecha 28 de Septiembre de 2015, expedidos por la Lic. Laura Osornio Gómez, Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo del 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez".

SEGUNDO.- IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO: En este acto los inspectores actuantes requieren la presencia del C. Jorge Antonio Ibañez Meneses; compareciendo en este momento el C. Jorge Antonio Ibañez Meneses, Representante legal del Predio denominado "La Peña Colorada", ubicado en la Ranchería Tlalcoyunga, Municipio de Huauchinango, estado de Puebla, quien se identifican con credencial para votar IFE No. 14399090223518, expedida por el Instituto Federal Electoral, con domicilio en Avenida 19 Oriente No. 1422, Int 3, Municipio de Puebla, Pue., y con domicilio para recibir notificaciones como representante legal en domicilio Calle Astomba número 27, Fraccionamiento Barrio de Arboledas, Estado de Puebla.

TERCERO. ACREDITACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO: Acto seguido, los inspectores actuantes se identifican con las credenciales número 020, 010 y 001 respectivamente, expedidas por la Lic. Laura Osornio Gómez, Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo del 6

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
 DEBERA DE CITAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
 QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

FORMA CG-1A

HOJA NÚM. 6 DE 6
EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/0115-15/071
ORDEN DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/3331/15
ACTA DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/171/15

DÉCIMO.- CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **19:00 diecinueve horas con cero minutos del día 30 treinta de Septiembre de 2015** y después de haber sido leída y ratificada por quienes en ella intervinieron, la firmaron de conformidad en todas las hojas que la integran, dejándose una copia legible de esta acta al **C. Jorge Antonio Ibañez Meneses**. -----

EL COMPARECIENTE

Representante Legal del Predio denominado "La Peña Colorada", Ranchería de Tlalcoyunga, Municipio de Huauchinango, Pue.

C. Jorge Antonio Ibañez Meneses.
Representante legal.

LOS INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

C. Arturo San Román Mejía

C. Floriberto Milán Cantero

C. Adrián Ramírez González.

LOS TESTIGOS

C. Jorge Luis Hernández Reyes.

C. Juan Lechuga Cruz.